



## **RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-24-239**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 04/11/2024 .**  
**La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).**

### **Relación de candidatos admitidos:**

Díaz Pichardo, Luis Miguel  
Fuster López, Alejandro  
Moya Berruga, Ramiro  
Ortega Velasco, Tatiana  
Ramírez Salas, Rafael



**Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)**

**González Palmero, Marta** (Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduada alegado en la convocatoria o Suplemento Europeo al Título.)

Málaga, 28 de octubre de 2024

EL RECTOR  
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA  
(Resolución de 17 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles